

RECOMENDACIONES para la PREVENCIÓN del CORONAVIRUS (COVID-19)

La **UNMDP** en concordancia con lo establecido por el Ministerio de Salud de la Nación y el Ministerio de Educación de Nación ante la situación epidemiológica actual y dinámica del **CORONAVIRUS** (COVID-19) recomienda seguir las siguientes medidas con finalidad preventiva.

- a. Desarrollar las actividades académicas según los calendarios establecidos (sujeto a posible revisión en función de la evolución epidemiológica y nueva información suministrada por las autoridades sanitarias).
- b. Adoptar las recomendaciones de prevención de infecciones respiratorias:
 - ✓ Lavado de manos frecuente con agua y jabón y/o con un desinfectante a base de alcohol.
 - ✓ Cubrirse la nariz y la boca con el pliegue-codo o usar un pañuelo descartable al toser o estornudar; usar el cesto de basura más cercano para desechar los pañuelos utilizados.
 - ✓ Ventilar los ambientes; y limpiar frecuentemente las superficies y los objetos que se usan habitualmente.
- c. Ante la presencia de fiebre y síntomas respiratorios (tos, dolor de garganta o dificultad para respirar) se recomienda NO asistir a lugares o áreas de trabajo o estudio. No automedicarse y consultar a profesionales de la salud.
- d. En caso de personas que provengan o regresen de viaje desde áreas con circulación y transmisión de coronavirus, a la fecha los siguientes países: China, Corea del Sur, Japón, Irán, Italia, España, Francia y Alemania – y los que indicare el MINISTERIO DE SALUD-, aunque no presenten síntomas, se sugiere que permanezcan en el domicilio sin concurrencia y evitar el contacto social por CATORCE (14) días.

El objetivo de estas recomendaciones es implementar medidas de prevención, detección temprana y control que permitan brindar una respuesta adecuada para la protección y atención de la comunidad universitaria frente al Coronavirus (COVID-19), las mismas están basadas en lo establecido por el Ministerio de Salud de la Nación y se encuentran en permanente revisión en función de la evolución y nueva información que se disponga al respecto.

Servicio Universitario de Salud de la UNMDP:

Dirección: Alvarado Nº 4009 (horario de atención: 8 a 18 Hs.)

Tel. 0223-4739456 / 0223-4761700

Ante cualquier duda también puedes comunicarte las 24 hs. al 0221 4255437 - Ministerio de Salud de la Pcia. de Bs.As.

Ministerio de Salud de la Nación: Nuevas recomendaciones

06/03/2020: <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/6-03-2020-nuevas-recomendaciones-situacion-epidemiologica.pdf>

Ministerio de Educación de la Nación

<https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/rs-2020-15065168-apn-me.pdf>